

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19572 *Resolución de 10 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig/San Vicente del Raspeig (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 141, de 29 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Promotor/a de Igualdad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a de Integración Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Vicent del Raspeig/San Vicente del Raspeig, 10 de septiembre de 2026.—El Concejel, Óscar Tomás Lillo Tirado.